



28/2018

EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal la Clase Magistral de Danza, que se realizará en la ciudad de Ushuaia el día 21 de abril de 2018, con la presencia de la primera bailarina del Teatro Colón, Nadia Muzyca.

ARTÍCULO 2º.- La presente Resolución no implicará erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº 178 /2018.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 18/04/2018.-

co

E. ALEJANDRO BEROLA  
Secretario Legislativo  
Concejo Deliberante Ushuaia

GASTON AYALA  
Vicepresidente 1º  
Concejo Deliberante Ushuaia